

REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS INTERNACIONALES INSTRUMENTOS INTERNACIONALES EN CALIDAD DE DEPOSITARIO

Decisión N° 5 de la Comisión de Libre Comercio del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico: Código de conducta aplicable a los Procedimientos ante los Tribunales Arbitrales del Capítulo 17 del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico

Estatus del instrumento

Última actualización: 5/25/2023

Lugar y fecha de adopción: Pto Vallarta, México, 7/23/2018

Cláusula de entrada en vigor: 3. La presente Decisión entrará en vigor en la fecha de su firma

Fecha de entrada en vigor: 7/23/2018

Signatarios	Firma	Instrumento	Depósito	Entrada en Vigor
República de Chile	7/23/2018	Ratificación	N/A	23/07/2018
República de Colombia	7/23/2018	Ratificación	N/A	23/07/2018
Estados Unidos Mexicanos	7/23/2018	Ratificación	N/A	23/07/2018
República del Perú	7/23/2018	Ratificación	N/A	23/07/2018